

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUAPROSPERA S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las trece horas, en el local de la compañía Ecuaprospera S.A., ubicada a la altura de las calles capitán Nájera # 2817 y asislo garay , se reúnen sus accionistas, señores Víctor Hugo Suarez Falconi, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Ángela María Suarez Falconi, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme al artículo 238 de la actual codificación Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Cuentas, balances e informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre el resultado del ejercicio económico del año dos mil catorce;
2. Distribución de beneficios sociales;
3. Fijar las retribuciones de los Administradores y Comisario.

Preside la sesión en su calidad de Presidente la señorita Ángela María Suarez Falconi, actuando en la secretaría su Gerente General Víctor Hugo Suarez Falconi, constatándose que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dolores de los Estados Unidos de América, habiendo los presentes aprobado el orden del Día.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales, el Presidente declara legalmente instalad la sesión, y tratando los puntos del orden del día y luego de deliberar sobre ellos, la Junta General resolvió por unanimidad el siguiente:

- Aprobar los informes del Gerente general, así como las cuentas y el balance económico correspondiente al año dos mil quince.
- Ratificar las retribuciones del Presidente y Gerente General.

Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, el presidente dispuso un receso para la redacción de la correspondiente acta,

luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes se procedió a su lectura, siendo aprobada. Con lo que termina la presente Junta siendo las catorce horas, la que en señal de conformidad es suscrita por los Accionistas presentes, el Presidente y Secretario que certifica.

Angela Suarez F.
Ángela María Suarez Falconi
PRESIDENTE JUNTA


Victor Hugo Suarez Falconi
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Angela Suarez F.
Ángela María Suarez Falconi
ACCIONISTA


Victor Hugo Suarez Falconi
ACCIONISTA